

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso **Ejecutivo Hipotecario** identificado bajo el **No. 1078902025**, propuesto por **GLOBAL BANK CORPORATION** contra **JEAN CARLOS GONZALEZ DOMINGUEZ**, y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día lunes, 23 de noviembre de 2026**, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 30144536 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. PB-H

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO 000, EDIFICIO 200/TORRE 4, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

CON UNA SUPERFICIE DE 67.53m²

CON UN VALOR DE B/.73,500.00 (SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO DE B/.90.89 (NOVENTA BALBOAS CON OCHENTA Y NUEVE)

Y EL VALOR VALOR DE MEJORA ES B/.73,409.11 (SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NUEVE BALBOAS CON ONCE)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE UN PUNTO UBICADO EN LA ESQUINA MAS HACIA EL SUROESTE SE MIDEN 5.65M EN DIRECCION NORTE DE ESTE PUNTO SE MIDEN 1.125 EN DIRECCION ESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDE 1.10M EN DIRECCION NORTE, DE ESTE PUNTO SE MIDE 6.45M, EN DIRECCION ESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN 2.75M EN DIRECCION SUR, DE ESTE PUNTO SE MIDE 0.60M, EN DIRECCION ESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDE 1.70M, EN DIRECCION SUR, DE ESTE PUNTO SE MIDE 0.60M EN DIRECCION OESTE DE ESTE PUNTO SE MIDE 2.10M, EN DIRECCION SUR, DE ESTE PUNTO SE MIDE 0.60M EN DIRECCION ESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDE 1.70M EN DIRECCION SUR, DE ESTE PUNTO SE MIDE 3.30M EN DIRECCION OESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN 1.50M EN DIRECCION SUR, DE ESTE PUNTO SE MIDEN 3.10MTS EN DIRECCION OESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDE 1.40M, EN DIRECCION NORTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN 0.60M, EN DIRECCION OESTE, DE ESTE PUNTO SE MIDEN 1.65M EN DIRECCION NORTE. DE ESTE PUNTO SE MIDEN 1.20M EN DIRECCION OESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO DE ORIGE DE ESTA DESCRIPCION.---LINDEROS: NORTE: UNIDAD INMOBILIARIA PB-G, SUR: RESTO LIBRE, ESTE: RESTO LIBRE, OESTE: UNIDAD INMOBILIARIA PB-A.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JEAN CARLOS GONZALEZ DOMINGUEZ (CÉDULA 8-795-125) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD...INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 24/JUN/2015, CON NÚMERO DE ENTRADA 215695/2015 (0)

DATOS DE LA HIPOTECA PREFERENCIAL DEL BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. (RUC 64474) SIENDO EL DEUDOR JEAN CARLOS GONZALEZ DOMINGUEZ CÉDULA 8-795-125 POR LA SUMA DE SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCO DÓLARES AMERICANOS (75,705.00) POR UN PLAZO DE

30 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 1.27% UN INTERÉS PREFERENCIAL DE 1.25%.

LIMITACIONES DEL DOMINIO: SI TIENE LIMITACIÓN DE DOMINIO A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A..

PAZ Y SALVO DEL IDAAN: 11163102.

PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE: 303100161405.

INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 24/ENE/2017, EN LA ENTRADA 26111/2017 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 8, EL 17 DE OCTUBRE DE 2025, EN LA ENTRADA 436313/2025 (0) A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, SIENDO SU TITULAR LICDA. CESAR MENCHACA NAVARRO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 465 DE FECHA 13/oct/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 283/1078902025 DE FECHA 13/OCT/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA JEAN CARLOS GONZALEZ DOMINGUEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 8-795-125 CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO BALBOAS CON OCHENTA Y SIETE (B/.84,244.87)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.44,000.00**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, SE FIJA el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
03-09-2026 10:55:41 AM
ooe8260903m5v4t

ooe8260903m5v4t